Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION 00049

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

ID Nº 279029

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la oficina del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en las calles Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, siendo las 08:30 hs., se da inicio al Acto de Aperturas de Sobres correspondiente al llamado Contratación Directa Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" – ID Nº 279029, prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Abg. Carlos María Ruiz G., Director de la U.O.C., Javier Meaurio por la Dirección Administrativa, y Carmen Campuzano, designada como Secretaria para este acto. Asisten en este acto los señores: Letizia María Benítez Otazu, con C.I. Nº 3.834.062, por la empresa TUPI RAMOS GENERALES, Osvaldo David Romero Álvarez, con C.I. Nº 3.519.497, por la empresa AIRMECT de JOSE CABRERA, Nery Lázaro Núñez Cristaldo, con C.I. Nº 3.581.250, por la empresa JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.----------

Para el referido llamado han sido invitadas nota mediante las firmas GONZALEZ GIMENEZ & CIA. S.A., NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A., PIRO' Y S.A., CLIMARCO S.A., GOTZE INGENIERIA S.A., para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 para la modalidad, objeto de este acto.----------

Las firmas que presentan sobre conteniendo oferta, en tiempo y hora son: TUPI RAMOS GENERALES S.A., PIRO`Y S.A., AIRMECT DE JOSE CABRERA, para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad objeto de este acto.----------

Se deja constancia que la empresa JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., ha presentado sobre conteniendo oferta a las 08:20 hs., siendo la hora de recepción de los sobres – ofertas hasta las 08:15 horas. Por tal motivo, se hace entrega del mencionado sobre sin abrir al representante de la empresa, quedando como recibo suficiente la firma de la presente acta.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – oferta, cuyo contenido deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.----------

Los sobres – oferta presentados por los participantes corresponden a los siguientes importes:

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Letizia Benítez

Romero
Airmect

Javier Meaurio
S/ Cartas.

Nery Nuñez

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

00045

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

ID Nº 279029

TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Gs. 120.900.000 (guaraníes ciento veinte millones novecientos mil), según carta oferta. Cotiza los cuatro ítems.----------
PIRO`Y S.A.	Gs. 119.829.250 (guaraníes Ciento diez y nueve millones ochocientos veinte y nueve mil doscientos cincuenta), según carta oferta. Cotiza los cuatro ítems.----------
AIRMECT DE JOSÉ CABRERA	Gs. 131.875.000 (guaraníes ciento treinta y un millones ochocientos setenta y cinco mil), según carta oferta. Cotiza los cuatro ítems. --------

El señor Osvaldo David Romero Álvarez, con C.I. Nº 3.519.497, por la empresa AIRMECT de JOSE CABRERA, deja constancia que la Cedula de Identidad del representante de la firma TUPI S.A., no corresponde a la firma de la presentación de la oferta. Con respecto a la oferta presentada por la firma PIRO`Y S.A., no presenta las especificaciones técnicas, tampoco presenta un poder especial que le acredite a la persona como representante legal para firmar la oferta, tampoco coincide la firma presentada con su Cedula de Identidad.----------

Seguidamente las ofertas presentadas quedaran sujetas a un posterior estudio y evaluación, consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas legales vigentes.----------

Se da por concluido el acto, siendo las 08:55 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carmen Beatriz Campuzano B.
Secretaria

Leticia Benitez
3.834.062

Airmect
CI Nº 3.519.497

Julio Medurio
C.I. 1.277.478
Servicios Generales

3581250